



## Protección Móvil



### ¿Qué documentación tengo que presentar ante un siniestro?

Variará dependiendo el caso:



Preexistencia del objeto asegurado.  
(manuales, facturas, garantías, fotos, etc.)



En caso que haya sufrido daño, presentar presupuesto e informe técnico indicando el daño, en hoja membretada.



Denuncia policial en caso que haya sido un robo.



Ampliación de denuncia.



Copia de DNI y Constancia de CUIL.



Fotografías del objeto en donde se aprecien los daños.